

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL TURISMO SUSTENTABLE

RUTA DE LOS CHANGOS

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

ÁREA BIOCULTURAL LOS BRONCES

El Área Biocultural Los Bronces es el decimoséptimo sitio en la Ruta de los Changos en la Región de Antofagasta. Su relevancia radica en ser un espacio donde convergen el patrimonio natural y cultural de la comuna de Taltal, sirviendo de puente entre el pasado y el presente de la cultura Changa. Los vestigios arqueológicos en Los Bronces ofrecen una ventana al estilo de vida de los pueblos costeros del norte de Chile y facilitan la educación y sensibilización sobre la importancia de la herencia cultural local. Este atractivo fomenta el turismo cultural y arqueológico, atrayendo a visitantes que contribuyen al desarrollo económico local mientras refuerzan el vínculo de la comunidad con su herencia histórica.

El Área Biocultural Los Bronces está situada a unos 11,6 kilómetros al sureste del centro urbano de Taltal. Para acceder a este sitio, se debe tomar la Avenida Arturo Prat en dirección al sur y continuar por la Ruta B-898. Las coordenadas geográficas son 25° 27' 51,465" S y 70° 31' 20,562" O. Esta cercanía al centro urbano de Taltal permite una conexión accesible entre los habitantes locales y un área de alto valor arqueológico y natural.

Los Bronces ofrece una experiencia de senderismo y observación, enriquecida por la posibilidad de explorar vestigios prehispánicos que reflejan la interacción de las antiguas poblaciones Changas con su entorno desértico. A través de programas educativos y rutas interpretativas, los visitantes pueden conocer la flora xerófila de la región, adaptada al clima desértico y la influencia de la neblina costera o Camanchaca. Las actividades turísticas actuales se basan en el disfrute del paisaje y el aprendizaje, con un potencial significativo para desarrollar servicios de ecoturismo y turismo cultural en colaboración con la comunidad.

La biodiversidad de Los Bronces destaca por su vegetación adaptada a la influencia de la Camanchaca, con especies de cactáceas y plantas xerófilas como *Cassia brogniartii*, *Dinemandra ericoides* y *Nolana sedifolia*. Este entorno representa un ecosistema único de flora que contribuye a la biodiversidad del Desierto Costero de Taltal, ofreciendo oportunidades para la observación de especies locales y el estudio de adaptaciones a condiciones climáticas extremas. Además, la región es hogar de diversas aves y otras especies cuya conservación es fundamental para mantener el equilibrio ecológico del área.

La actividad turística en Los Bronces enfrenta desafíos como la falta de infraestructura y la presión de visitantes en un entorno sensible, lo que aumenta el riesgo de degradación ambiental. Conflictos relacionados con el uso territorial, como la coexistencia entre la pesca y el turismo, deben ser gestionados mediante un consenso entre la comunidad local y los actores del turismo. La creación de microbasurales y la industrialización de áreas cercanas también representan amenazas, además de la contaminación lumínica que podría afectar la biodiversidad y la

observación astronómica. Para enfrentar estos problemas, se recomiendan estrategias de manejo de residuos, regulaciones de iluminación y planes de conservación de la biodiversidad.

La infraestructura en Los Bronces se encuentra en desarrollo, con propuestas para la implementación de servicios básicos en áreas alejadas del atractivo, idealmente gestionadas por la comunidad local. Se sugiere una organización con personalidad jurídica que permita la representación de intereses turísticos y de conservación, y la creación de un plan de ordenamiento territorial que defina claramente las áreas de conservación y desarrollo. La comunidad, en conjunto con otros actores locales, trabaja para establecer una gestión colaborativa, apoyada en prácticas sostenibles y un enfoque en el fortalecimiento de la infraestructura sin comprometer el paisaje natural.

El manual de buenas prácticas ambientales presenta directrices para la gestión ambiental de cada atractivo turístico que componen la Ruta de los Changos y Ruta Astronómica de la región de Antofagasta. El presente documento se desarrolla específicamente para el Área Biocultural Los Bronces que corresponde a la Ruta de los Changos. Para esto se utilizó como base bibliográfica la metodología del Manual de buenas prácticas sector turístico (SERNATUR, 2011). A continuación, se presentan prácticas recomendadas para cada área de la gestión ambiental:

1. Gestión del Territorio

- Zonificación: Delimitar áreas de uso turístico, conservación, y protección estricta, evitando la sobreexplotación del suelo.
- Desarrollo sostenible: Construir infraestructuras respetuosas con el entorno, utilizando materiales locales y de bajo impacto ambiental.
- Protección del paisaje: Mantener el entorno natural intacto, minimizando la alteración del paisaje y preservando los hábitats naturales.

2. Gestión del Agua

- Uso eficiente: Implementar sistemas de riego y plomería que reduzcan el consumo de agua, como grifos y duchas de bajo flujo.
- Reciclaje de agua: Reutilizar el agua gris (de duchas y lavabos) para riego o para otros fines no potables.
- Protección de fuentes: Evitar la contaminación de cuerpos de agua cercanos mediante el tratamiento adecuado de aguas residuales.

3. Gestión de la Energía

- Energías renovables: Utilizar fuentes de energía limpia como la solar, eólica o geotérmica para reducir la dependencia de combustibles fósiles.
- Eficiencia energética: Implementar tecnología de bajo consumo, como iluminación LED y electrodomésticos eficientes, además de fomentar el uso de transporte eléctrico o no motorizado.
- Monitoreo y control: Utilizar sistemas de gestión de energía para optimizar el consumo y detectar posibles ineficiencias.

4. Gestión de Residuos

- Reducir, reutilizar, reciclar: Promover la separación de residuos en origen y fomentar prácticas que minimicen la generación de desechos.
- Compostaje: Implementar programas de compostaje para restos orgánicos, reduciendo así la cantidad de residuos que se envían a los vertederos.
- Eliminación responsable: Asegurar que los residuos peligrosos (como baterías o productos químicos) se gestionen adecuadamente, evitando la contaminación

5. Conservación de la Biodiversidad

- Protección de especies nativas: Implementar programas de conservación para especies locales y restaurar hábitats degradados.
- Control de especies invasoras: Prevenir y controlar la introducción de especies invasoras que puedan afectar negativamente a los ecosistemas locales.
- Educación y sensibilización: Informar a los visitantes sobre la importancia de la biodiversidad y cómo pueden contribuir a su conservación.

6. Huella de Carbono

- Cálculo y compensación: Medir la huella de carbono generada por las actividades turísticas y compensarla a través de proyectos de reforestación u otras iniciativas ecológicas.
- Promoción de transporte sostenible: Fomentar el uso de medios de transporte con bajas emisiones de carbono, como bicicletas, transporte público o vehículos eléctricos.
- Optimización de recursos: Reducir el consumo de combustibles fósiles y la emisión de gases de efecto invernadero mediante prácticas eficientes en todas las operaciones turísticas.

Se realizó un análisis de variables ambientales críticas que se deben abordar para el buen manejo del flujo turístico en el Área Biocultural Los Bronces. El Estudio de capacidad de carga del atractivo turístico se analizó, sistematizó y homologó para identificar cada problema en cuestión y la recomendación de buena práctica para la gestión ambiental. Además, se identificaron los beneficiarios de cada acción, quién es responsable de la gestión ambiental y el resultado esperado. Así se desarrollaron recomendaciones en torno a la gestión del territorio, gestión del agua, gestión de la energía, gestión de residuos, conservación de la biodiversidad y medición de la huella de carbono con el fin de promover acciones para la conservación de la biodiversidad, el uso racional y eficiente de los bienes comunes, y un manejo responsable de los impactos que genera el turismo. Como indica la metodología, se debe actuar de la siguiente manera:

Paso 1: Desarrollar compromiso entre los actores involucrados

- Elaborar una política de sustentabilidad.
- Identificar ámbitos de acción en el corto, mediano y largo plazo.
- Comprometer a los involucrados y sus instituciones.

Paso 2: Acción para el turismo sustentable

- Implementar buenas prácticas.
- Registrar resultados.
- Involucrar a otros actores relevantes.

Paso 3: Comunicar cumplimiento

- Informar acciones realizadas y estado de avance.
- Destacar logros obtenidos.
- Comunicar nuevos planes.

Paso 4: Evaluar resultados

- Analizar resultados de un periodo determinado.
- Evaluar cumplimiento de metas.
- Incorporar nuevas buenas prácticas.

Analizando las fortalezas y debilidades del caso de estudio, se crearon consejos prácticos para que la administración del atractivo turístico y actores involucrados puedan dar urgencia a cada acción hasta resolverlas. Así, se incorporan medidas exclusivas para manejar el aumento la gestión turística y ambiental de Área Biocultural Los Bronces, ya que existen muchos casos donde los atractivos y destinos se saturan de visitantes debido a la falta de planificación que no les permite prever este tipo de situaciones, y en la práctica se enfrentan a problemas por falta de infraestructura, equipamiento y organización. La sumatoria de acciones contribuirá al posicionamiento turístico, el aumento de la capacidad de manejo y por lo tanto, a mejorar significativamente la experiencia de los turistas.

El Manual de Buenas Prácticas es un documento de consulta dirigido a todos los participantes actuales y potenciales de la actividad turística relacionada con el Área Biocultural Los Bronces. Entre ellos: administración, comunidad local, autoridades nacionales, regionales y locales; organizaciones empresariales, organismos públicos orientados al turismo, la cultura y/o el medioambiente; municipalidad, empresarios, profesionales del turismo, docentes y estudiantes. Finalmente, a los turistas.

Implementar estas buenas prácticas no solo contribuye a la sostenibilidad del atractivo turístico, sino que también mejora la experiencia de los visitantes y promueve una imagen responsable del destino.

Recomendación de buenas prácticas ambientales para la gestión turística sustentableObjetivo general

Promover buenas prácticas ambientales para la gestión del turismo sustentable del Área Biocultural Los Bronces.

Objetivos secundarios:

- Analizar y sistematizar las variables ambientales abordadas en el estudio de la capacidad de carga del atractivo turístico Área Biocultural Los Bronces.
- Identificar problemáticas y realizar recomendaciones sobre buenas prácticas ambientales para el turismo sustentable del Área Biocultural Los Bronces.
- Incidir en la toma de decisiones público-privado para que se ejecuten acciones concretas que beneficien el desarrollo turístico sustentable en el Área Biocultural Los Bronces.

GESTIÓN AMBIENTAL - GESTIÓN DEL TERRITORIO

Problema identificado	Buenas prácticas para la gestión ambiental	Beneficiarios de la acción	Responsable de la gestión ambiental	Resultado esperado
El atractivo turístico no posee instalaciones turísticas y se ubica en un contexto prístino y ancestral.	Se recomienda que los servicios básicos turísticos se ubiquen en un sector alejado del atractivo mismo y ojalá asociados a las comunidades indígenas y/o humanas cercanas para fomentar la economía local y aumentar el valor del atractivo transformado la visita en una experiencia comunitaria.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Autoridades gubernamentales, municipalidad, comunidad científica y administración del atractivo turístico.	Se crea una instalación con todos los servicios básicos que necesita el visitante. La instalación se ubica en un lugar estratégico para evitar perturbar el atractivo y al mismo tiempo para contribuir al turismo sustentable local.
Falta de instrumento de ordenamiento territorial interno en el atractivo turístico.	Crear e implementar un plan de ordenamiento territorial que defina claramente las zonas de conservación y áreas de desarrollo para minimizar el impacto en el paisaje natural y la biodiversidad.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	La administración del atractivo turístico posee un plan de ordenamiento territorial y plan de manejo que contribuyen a la toma de decisiones para el desarrollo sustentable.
El atractivo turístico no posee administración u orgánica local para gestionar el turismo sustentable.	Se deberá organizar la comunidad local y actores del turismo para consolidar una organización social con personalidad jurídica que les permita la incidencia pública para generar avances en este ámbito de desarrollo. Designar administración y fortalecer una orgánica multisector para la gestión del atractivo turístico.	Visitantes, comunidad local y administración.	Autoridades gubernamentales, municipalidad, comunidad científica y administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico posee un organismo local consolidado encargado de promover acciones que fortalezcan el turismo beneficiando su economía y calidad de vida. Se conforma una Mesa Técnica y los compromisos firmados y acordados por los organismos públicos y privados se concretan. El atractivo turístico posee una clara estructura de administración lo que fortalece la gestión ambiental.
No posee plan de acción para enfrentar eventos de riesgo y cambio climático.	Elaborar un plan de acción para enfrentar situaciones de riesgo, incluidas las que genera el cambio climático.	Visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	El atractivo turístico posee un plan de acción claro para enfrentar situaciones de riesgo, incluidas las que genera el cambio climático.

Dentro del área determinada para uso turístico se desarrolla también actividad pesquera. Esto puede generar malos olores y ocupación de parte de la playa apta para el baño. En contraste, puede ser interesante para turistas observar prácticas culturales ancestrales, como es la pesca para los Changos.	Dentro del área determinada para uso turístico se deberá conjugar armónicamente la actividad pesquera con la turística. Se recomienda ordenar el espacio para que las actividades no interfieran entre sí. Esto debe ser consensuado con la comunidad local, incluido pescadores y actores del turismo. Ellos tendrán que definir cuáles son sus prioridades de uso territorial.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	El atractivo turístico se ordena y desarrolla armónicamente en torno a la actividad pesquera y el turismo, para promover una buena experiencia al turista y respetar a la vez la cultura local.
Existen microbasurales dentro del atractivo turístico o emergen de forma esporádica.	Se recomienda retirar microbasurales de atractivo turístico y al mismo tiempo promover la educación ambiental en la comunidad local para evitar que emerjan nuevos microbasurales.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	El atractivo turístico se ordena y erradica los microbasurales, promoviendo al mismo tiempo la educación ambiental.
El atractivo turístico posee alto potencial para el desarrollo de senderos para la observación e interpretación de la biodiversidad local.	Será importante habilitar senderos con sus respectivos relatos para poner en valor la zona. Poner en marcha los sitios de observación de avifauna en el atractivo turístico. Se recomienda fomentar y certificar a quienes se desarrollen como guías de turismo local y a los interesados en el ecoturismo.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	El atractivo turístico se ordena y potencia sus áreas naturales a través de la habilitación y uso de senderos interpretativos.
La infraestructura interna del atractivo turístico necesita mejoras	Es importante que la ocupación del territorio considere infraestructuras que aporten un desarrollo armónico visual y funcional para la habitación humana, la naturaleza y el	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	El atractivo turístico se desarrolla de manera armónica con el espacio natural y la identidad local considerando infraestructura sustentable, lo que atrae a nuevos turistas.

	turismo a nivel de atractivo. Se deben fomentar las construcciones con parámetros de sustentabilidad, el uso de materiales nobles y de fácil alcance, como rocas y barro, por ejemplo, uso de energías renovables, orientación e instalación considerando disminuir los impactos negativos de la biodiversidad, reutilización de aguas grises entre otras acciones relevantes.			
El atractivo turístico se conforma por un hito y el lugar no posee otras instalaciones complementarias.	Diseñar e implementar una estación de información turística y descanso estilo refugio, gestionada idealmente de manera colaborativa entre comunidad local, tour operadores y guías. Considerar el contexto biocultural del atractivo turístico para la toma de decisiones, el diseño y ejecución en áreas naturales y culturales.	Visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	El atractivo turístico posee una instalación turística que considera su contexto e incluye servicios básicos y estándar de sustentabilidad.
Vías de acceso deterioradas y ausencia de veredas. Contaminación por polución.	En el corto plazo mojar y compactar los caminos. Considerando el contexto cultural del lugar considerar pavimentar los caminos de acceso y mejorar la infraestructura peatonal.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Autoridades gubernamentales, municipalidad, comunidad científica y administración del atractivo turístico.	Los accesos vehiculares y peatonales están compactados o pavimentados, lo que mitiga la contaminación ambiental y evita problemas de desplazamiento y salud de los visitantes y personal.
No existen ciclovías	Se deberá incluir la instalación de ciclovías para promover un transporte más sostenible.	Visitantes, comunidad local y administración.	Autoridades gubernamentales, municipalidad, comunidad científica y administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico posee acceso a través de ciclovías lo que aumenta su capacidad de manejo.

La ausencia de delimitación clara en los estacionamientos afecta la calidad escénica y la accesibilidad, especialmente para personas con movilidad reducida.	Implementar una delimitación clara en los estacionamientos y reservar espacios para personas con movilidad reducida	Visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	Existe una clara y ordenada delimitación de estacionamientos, que considera además el acceso de personas con movilidad reducida.
El atractivo turístico es un sitio relevante para el Pueblo Chango.	Se debe reconocer el uso consuetudinario del pueblo Chango en el atractivo turístico.	Biodiversidad, hábitat y comunidad local,	Autoridades gubernamentales, municipalidad, comunidad científica y administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico es entregado al pueblo Chango como tierra indígena.
Alrededor del atractivo turístico existe amplio territorio deshabitado que compone también el paisaje natural desértico parte fundamental del atractivo turístico, junto con el Océano Pacífico.	Es importante para mantener la belleza escénica del atractivo turístico no perturbar sus terrenos aledaños, mucho menos permitir la industrialización de esos espacios.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Autoridades gubernamentales, municipalidad, comunidad científica y administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico mantiene en el tiempo su belleza escénica y paisajística.
La expansión urbana y la contaminación lumínica son amenazas para la calidad de los cielos en el atractivo turístico, lo que podría afectar las condiciones óptimas para la observación astronómica.	Integrar a nivel comunal regulaciones sobre el uso de luces en áreas circundantes, campañas de concienciación pública sobre la importancia de la oscuridad del cielo y la adopción de tecnologías de iluminación más amigables con el medio ambiente. Implementar y promover la denominación "Starlight" para la región, u otra para la protección del cielo nocturno, lo que implicaría la protección legal.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Autoridades gubernamentales, municipalidad, comunidad científica y administración del atractivo turístico.	Existe cooperación entre observatorios y autoridades gubernamentales para preservar la calidad de las observaciones astronómicas. La región adquiere una certificación internacional Starlight, Dark Sky o Cielos limpios, lo que implica la protección efectiva contra la contaminación lumínica y el desarrollo urbano descontrolado en áreas cercanas.
No se involucra positivamente con la comunidad local ni su entorno cercano.	Desarrollar un programa de involucramiento socioambiental y buen vecino.	Visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades	La administración del atractivo turístico se involucra con su entorno y comunidad, generando un beneficio mutuo más allá del turismo.

			gubernamentales y municipalidad,	
El atractivo turístico y los servicios asociados no poseen sello S de Sustentabilidad turística.	Se recomienda a los actores del turismo integrarse al proceso para la obtención del Sello S.	Visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	El atractivo turístico y sus servicios poseen Sello S.
No existe oficina de información turística dentro del atractivo turístico.	Se deberá crear una oficina de información turística que promueva buenas prácticas para el turismo sustentable y la difusión de información. Idealmente debe estar gestionada por la orgánica local de turismo. Además, es relevante mencionar que su infraestructura y ubicación deberá ser en armonía con el atractivo turístico.	Visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	El atractivo turístico posee o se asocia a una oficina de información turística gestionada por el organismo local de turismo, lo que les permite difundir buenas prácticas ambientales y la venta de productos locales.
Dentro o adyacente al atractivo turístico existen servicios turísticos.	Promover la compra de servicios y productos en los servicios locales disponibles.	Visitantes, comunidad local y administración.	Turista, tour operadores y habitantes según sea el caso.	La actividad turística potencia la economía local.

GESTIÓN AMBIENTAL - GESTIÓN DEL AGUA

Problema identificado	Buenas prácticas para la gestión ambiental	Beneficiarios de la acción	Responsable de la gestión ambiental	Resultado esperado
Falta de redes de agua potable, alcantarillado y/o baños públicos en el atractivo turístico.	Actualizar e Implementar sistemas de almacenamiento adecuado para garantizar el suministro de agua. Actualizar e Implementar un sistema de desagüe adecuado para garantizar la salubridad y comodidad de los visitantes.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	El atractivo turístico implementa un sistema sustentable para el almacenamiento hídrico, servicio de higiene, alcantarillado y reuso hídrico. Se recomienda planificar la instalación en armonía y alejado especialmente de los espacios culturales y naturales.
No evidencia la promoción de buenas prácticas de ahorro de agua o gestión eficiente.	Implementar sistemas de ahorro de agua como grifos automáticos, inodoros de bajo consumo, baños secos y un	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades	Se integran medidas de acción para el ahorro hídrico y reutilización de aguas residuales considerando como referencia las recomendaciones del Programa Sistemas sanitarios sustentables para microempresas de

	sistema de humedales depuradores para la reutilización del agua residual.		gubernamentales y municipalidad,	turismo localizadas en zonas rurales. (https://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2023/02/3-programa-sistemas-sanitarios-sustentables.pdf)
No evidencia la promoción de buenas prácticas de ahorro de agua o gestión eficiente.	Fomentar el uso responsable del agua entre los visitantes y personal del atractivo turístico.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico.	Se integran medidas de acción en el área de la educación para fomentar el ahorro hídrico.
No evidencia la promoción de buenas prácticas de ahorro de agua o gestión eficiente.	Instalar señaléticas para que las personas puedan adherir a buenas prácticas ambientales para la gestión sustentable del recurso hídrico en el atractivo turístico.	Visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico integra señaléticas que promueven la educación ambiental para la gestión sustentable del recurso hídrico.
Falta de redes de agua potable, alcantarillado y/o baños en el sitio.	Para disminuir el consumo hídrico ligado a la higiene personal, se recomienda usar una botella con sistema de aspersión en el caso de querer refrescar cara y cuerpo, lavar las manos y otras partes del cuerpo.	Visitantes, comunidad local y administración.	Turista y tour operador.	Los turistas que visitan el atractivo turístico lo hacen informados y toman acciones preventivas para el aprovisionamiento personal de agua potable.
Falta de redes de agua potable, alcantarillado y/o baños en el sitio.	Viajar desde el lugar de origen con provisiones de agua potable suficientes para el tiempo de su estadía. Lo óptimo sería 20 litros diarios por persona para las necesidades más básicas (OMS y UNICEF). Ahora, sólo para hidratación debieran ser mínimo 3 litros diarios por persona.	Visitantes, comunidad local y administración.	Turistas y tour operadores.	Los turistas que visitan el atractivo turístico lo hacen informados y toman acciones preventivas para el aprovisionamiento personal de agua potable.
GESTIÓN AMBIENTAL - GESTIÓN DE LA ENERGÍA				
Problema identificado	Buenas prácticas para la gestión ambiental	Beneficiarios de la acción	Responsable de la gestión ambiental	Resultado esperado
No existe instalación eléctrica.	Se recomienda promover un turismo de naturaleza que considere la metodología No Deje Rastro y genere un	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico es reconocido y respetado por turistas y habitantes. No existe la necesidad de generar instalaciones que integren sistema eléctrico y los turistas visitan preparados.

	ínfimo impacto en el lugar.			
El atractivo turístico posee un déficit en la aplicación de buenas prácticas para la gestión sustentable de la energía.	Integrar electrodomésticos de bajo consumo energético en el atractivo turístico.	Visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico en el corto plazo integra electrodomésticos de bajo consumo energético.
El atractivo turístico posee un déficit en la aplicación de buenas prácticas para la gestión sustentable de la energía.	Integrar luminaria LED, limpieza de focos y la aplicación de estándares de iluminación exterior con el fin de proteger a las aves y asegurar un cielo nocturno descontaminado.	Visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	El atractivo turístico en el corto plazo integra estándares de iluminación para el ahorro energético y descontaminación del cielo nocturno.
El atractivo turístico posee un déficit en la aplicación de buenas prácticas para la gestión sustentable de la energía.	Integrar construcciones bioclimáticas que generen las condiciones para minimizar el consumo energético y en el caso del clima desértico, asegurar un ambiente fresco en el atractivo turístico.	Visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	El atractivo turístico integra construcciones bioclimáticas para la eficiencia energética de las instalaciones.
El atractivo turístico posee un déficit en la aplicación de buenas prácticas para la gestión sustentable de la energía.	Fomentar el uso responsable de la energía entre los visitantes y personal del atractivo turístico.	Visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	El atractivo turístico fomenta acciones de educación para el ahorro energético.
El atractivo turístico posee un déficit en la aplicación de buenas prácticas para la gestión sustentable de la energía.	Visitar el atractivo turístico llevando aparatos eléctricos cargados al máximo y batería.	Visitantes, comunidad local y administración.	Turista y tour operador.	Los turistas son precavidos en materia de independencia energética a la hora de visitar un atractivo turístico.
El atractivo turístico posee un déficit en la aplicación de buenas prácticas para la gestión sustentable de la energía.	Llevar su merienda personal preparada, idealmente comida fría, para evitar el uso de combustible y energía.	Visitantes, comunidad local y administración.	Turista y tour operador.	Los turistas son precavidos en materia de independencia energética a la hora de visitar un atractivo turístico.
El atractivo turístico posee un déficit en la aplicación de buenas prácticas para la gestión sustentable de la energía.	Llevar aprovisionamiento de gasolina suficiente en su vehículo para realizar las actividades que organice. Además, tener	Visitantes, comunidad local y administración.	Turista y tour operador.	Los turistas son precavidos en materia de independencia energética a la hora de visitar un atractivo turístico.

	precaución de no desperdiciar energía de la batería.			
GESTIÓN AMBIENTAL - GESTIÓN DEL RESIDUOS				
Problema identificado	Buenas prácticas para la gestión ambiental	Beneficiarios de la acción	Responsable de la gestión ambiental	Resultado esperado
El atractivo turístico es un sitio natural no intervenido.	Promover entre las personas reducir al máximo los residuos que lleve al sitio y regresar a su punto de origen con aquello.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Turista y tour operador.	El atractivo turístico no necesita la gestión de residuos ya que será responsabilidad de cada persona que visite regresar al punto de origen con los residuos. De manera complementaria, promover la gestión sustentable de residuos en los servicios asociados y municipalidad donde se integra.
El atractivo turístico no evidencia la promoción de buenas prácticas.	Promover educación para la gestión sustentable de residuos sólidos en el atractivo turístico.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico promueve la educación para la gestión sustentable de residuos sólidos.
El atractivo turístico no evidencia la promoción de buenas prácticas.	Instalar señaléticas para que las personas puedan adherir a buenas prácticas ambientales para la gestión sustentable de residuos sólidos en el atractivo turístico.	Biodiversidad y hábitat, visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico integra señaléticas que promueven la educación ambiental para la gestión sustentable de los residuos sólidos.
En el atractivo turístico no gestionan los residuos sólidos.	Organizar previamente el viaje y estadía con el fin de reducir al máximo los residuos que pueda generar. Juntar otros residuos en un contenedor personal y trasladar de regreso a su punto de origen para ahí gestionarlo en lugares habilitados.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Turistas y tour operadores.	Turistas y tour operadores son conscientes y buenos visitantes ya que minimizan los residuos que puedan generar y el resto de los residuos los lleva devuelta a su punto de origen.
En el atractivo turístico no gestionan los residuos sólidos.	Evita las bolsas plásticas y prefiere las bolsas de tela. Evitar los productos de un uso como cubiertos, vasos, platos, sachets, entre otros. Siempre llevar productos de camping reutilizables.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico y comunidad local según sea el caso.	Turistas y tour operadores son conscientes y buenos visitantes, contribuyen usando artículos reutilizables y evitan artículos de un uso.
En el atractivo turístico no gestionan los residuos sólidos.	Evitar fumar cigarrillos. Si tienes la necesidad de hacerlo, aléjate de las personas y por sobre	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Turista, tour operadores y habitantes según sea el caso.	Turistas y tour operadores son conscientes y buenos visitantes, evitan consumir cigarrillos.

	todo no tires las colillas al suelo. Siempre usa un contenedor de bolsillo para colilla, así luego podrás desecharlas o gestionar su reutilización en tu lugar de origen.			
En el atractivo turístico no existe gestión de residuos altamente contaminantes	No tirar aceites, combustibles, o residuos químicos al suelo. Guardar en recipientes seguros, que no permitan el derrame.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Turista, tour operadores y habitantes según sea el caso.	Los turistas y habitantes poseen conocimiento y herramientas para la correcta gestión de residuos altamente contaminantes.
El atractivo turístico es un espacio natural atractivo para el camping	No se deberá hacer fogatas directo sobre el suelo. Siempre se debe disponer de una superficie resistente para sostener la fogata y así evitar dejar residuos. Además, por seguridad se recomienda directamente nunca hacer fogatas.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Turista, tour operadores y habitantes según sea el caso.	Los turistas y habitantes poseen conocimiento y herramientas para evitar la contaminación y peligro a causa de las fogatas.

GESTIÓN AMBIENTAL - CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Problema identificado	Buenas prácticas para la gestión ambiental	Beneficiarios de la acción	Responsable de la gestión ambiental	Resultado esperado
El atractivo turístico posee flora y fauna de relevancia y en serios problemas de conservación.	Se recomienda promover la protección de especies relevantes para su conservación, proteger su hábitat y evitar la extracción de ejemplares.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Autoridades gubernamentales, municipalidad, comunidad científica y administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico levanta categorías y medidas de acción para la protección de la biodiversidad.
El atractivo turístico es espacio para la nidificación de aves o integra borde costero y dunas.	Se debe proteger espacios de nidificación de aves, guaneras en la costa, dunares y áreas naturales con biodiversidad crítica. No se deben practicar actividades motorizadas fuera de ruta.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Autoridades gubernamentales, municipalidad, comunidad científica y administración del atractivo turístico.	Las personas respetan y protegen los espacios naturales y se prohíbe el acceso a vehículos motorizados fuera de ruta.
El atractivo turístico posee escasa información sobre la	Levantar registro detallado de la flora y fauna que habita y/o	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes,	Autoridades gubernamentales, municipalidad,	El atractivo turístico posee un completo registro de la biodiversidad nativa local que le

biodiversidad que ahí habita.	se avista dentro del perímetro del atractivo turístico.	comunidad local y administración.	comunidad científica y administración del atractivo turístico.	permite promover buenas prácticas para su protección.
El atractivo turístico no ha considerado integrar la educación sobre la biodiversidad que ahí habita.	Promover la educación ambiental sobre la importancia de la biodiversidad que habita el atractivo turístico.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	Se promoverá de manera permanente la educación ambiental sobre la importancia de la biodiversidad local para su protección.
El atractivo turístico no ha considerado integrar la educación sobre la biodiversidad que ahí habita.	Instalar señaléticas para que las personas puedan identificar las especies de flora y fauna que habitan el atractivo turístico. La materialidad y diseño de las señaléticas debe ser armónica con contexto natural	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	El atractivo turístico integra señaléticas que promueven la educación ambiental para la protección de la biodiversidad.
En el atractivo turístico existe actividad pesquera y extracción de productos marinos de orilla.	Se debe considerar un efectivo manejo sustentable de los recursos marinos, respetando la fecha de veda, cuotas de extracción, la no caza de animales en peligro de conservación, y la eliminación del "barroteo" para la extracción de algas.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Turista, tour operadores y habitantes según sea el caso.	Los habitantes, guías y tour operadores conocen los objetos de conservación biológicos marinos y las normas básicas para la correcta extracción de productos marinos. Ellos promueven la seguridad alimentaria, resguardando el hábitat costero y los procesos de reproducción de la fauna.
En el atractivo turístico existe actividad pesquera y extracción de productos marinos de orilla.	Las personas no deben consumir productos del mar en tiempos de veda. Para esto es importante educar a habitantes y turistas, implementando por ejemplo infografías que evidencien temporalidad de extracción para cada producto. Además, se debe fiscalizar y sancionar la venta de esto cuando no corresponda.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Turista, tour operadores y habitantes según sea el caso.	La comunidad local y visitantes no consumen productos de mar en tiempos de veda.
La luz artificial y la expansión de infraestructuras podrían alterar los ecosistemas locales.	Desarrollar un plan de conservación de la biodiversidad que minimice la interferencia del	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades	El atractivo turístico posee un plan de conservación de la biodiversidad y lo ejecuta.

	atractivo turístico con los ecosistemas locales, especialmente en relación con la luz artificial.		gubernamentales y municipalidad,	
No existe información turística sobre la importancia de la biodiversidad local.	Se debe promover la formación de guías locales con enfoque ecoturista para el fortalecimiento del turismo sustentable y la diversificación de experiencias dentro del atractivo. Ellos serán los encargados de desarrollar senderos de avistamiento de flora y fauna.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Autoridades gubernamentales, municipalidad, comunidad científica y administración del atractivo turístico.	En atractivo turístico existen guías locales enfocados en el ecoturismo que ponen en valor la biodiversidad y cultura.
Existe alta insolación que afecta la piel de turistas y habitantes por lo cual deben usar protector solar.	Se debe priorizar el uso de protectores solares que no contaminen el cuerpo de agua y su biodiversidad. Los ingredientes que son agresivos para el fondo marino (sobre todo para los corales) son aquellos que contengan: Oxybenzone, Octinoxate, Octocrylene. PARA (Aminobenzoic Acid), Enzacamene, Octisalate, Homosalate, Avobenzon, parabens, pthalates, triclosan, microbeads (plástico).	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Turista, tour operadores y habitantes según sea el caso.	Las personas en el atractivo turístico usan protectores solares de filtro mineral para evitar afectación de químicos en la fauna oceánica.
El atractivo turístico es de naturaleza asociado a la recreación y relajación.	Se recomienda no poner música en parlantes a alto volumen. Preferir contemplar el sonido de la naturaleza y el mar, con esto respetar a la biodiversidad local a los demás visitantes.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Turista, tour operadores y habitantes según sea el caso.	Las personas disfrutan del espacio natural y aprecian el sonido de la naturaleza.

El atractivo turístico posee deficiente acción para la protección de la biodiversidad.	Asignar guardaparques y crear un sistema de vigilancia en el lugar para proteger especies vulnerables y mantener un control del uso del terreno.	Biodiversidad y hábitat, comunidad científica, visitantes, comunidad local y administración.	Administración del atractivo turístico, según sea el caso con la colaboración de autoridades gubernamentales y municipalidad,	El área natural posee guardaparques y un efectivo sistema de monitoreo de la biodiversidad.
GESTIÓN AMBIENTAL - HUELLA DE CARBONO				
Problema identificado	Buenas prácticas para la gestión ambiental	Beneficiarios de la acción	Responsable de la gestión ambiental	Resultado esperado
Dependencia de vehículos motorizados por la falta de ciclovías y la infraestructura de acceso actual.	Fomentar el uso de bicicletas mediante la creación de ciclovías y la promoción de transporte público sostenible para reducir las emisiones de carbono.	Visitantes, comunidad local y administración.	Autoridades gubernamentales, municipalidad, comunidad científica y administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico fomenta el uso de bicicletas y en paralelo las autoridades municipales implementan ciclovías y promueven el uso del transporte público.
No se menciona un cálculo o control específico de la huella de carbono del observatorio.	Realizar un cálculo de la huella de carbono del observatorio y desarrollar estrategias para reducirla, como la mejora en la eficiencia energética y la promoción del transporte sustentable.	Visitantes, comunidad local y administración.	Autoridades gubernamentales, municipalidad, comunidad científica y administración del atractivo turístico.	El atractivo turístico realiza el cálculo de su huella de carbono y en el mediano y largo plazo logra disminuir considerablemente lo cuantificado a través de una efectiva gestión interna, del agua, energía, residuos y la conservación de la biodiversidad.